



Consejo de Trabajo Social
de Castilla y León

CURSO de nivel inicial

VIOLENCIA DE GÉNERO:

PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN

DESDE EL TRABAJO SOCIAL

GRATUITO - 25 h en total - MODALIDAD ONLINE

Del 27 de enero al 1 de marzo de 2026

**Certificado por la Gerencia de Servicios Sociales
de la Junta de Castilla y León**

PRESENTACIÓN

La formación que presentamos está organizada por el **Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social Castilla y León** en colaboración con la Dirección General de Mujer de la Gerencia de Servicios Sociales, a través de la **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León**, y es de carácter gratuito.

La violencia de género es un problema social de graves dimensiones, tanto a nivel individual/familiar por el impacto en la vida de las mujeres, sus hijos e hijas y personas que de ellas dependan, como social, al tratarse de un problema estructural cuya raíz está en un sistema de relaciones de género desiguales.

Es una problemática bio-psico-social que se sustenta en un modelo de sociedad patriarcal, alejada de los valores de igualdad y de respeto por los derechos humanos que respaldan las sociedades democráticas, avanzadas y libres de violencia.

Es compromiso y base del trabajo social fomentar y ayudar a construir sociedades abiertas, plurales, inclusivas y que fomenten la libertad y dignidad de todas las personas; y de las trabajadoras y trabajadores sociales, quienes,



Consejo de Trabajo Social
de Castilla y León

desde la colaboración interdisciplinar, están realizando una labor de acompañamiento y apoyo integral a las mujeres que están padeciendo situaciones de violencia de género, conflictividad y precariedad.

Las y los profesionales del Trabajo Social tenemos mucho que aportar, tanto en la atención directa a las víctimas, como en la prevención y sensibilización de los gravísimos efectos que la violencia ejercida sobre las mujeres produce en éstas y en sus hijos e hijas.

Por su parte, la organización profesional del Trabajo Social tiene el firme compromiso de informar y concienciar a las administraciones para que pongan en marcha los mecanismos necesarios para prevenir, educando en igualdad de género, así como actuar desde el primer momento, facilitando a la mujer el acceso a los recursos y medios, no sólo técnicos sino también profesionales, reivindicando la presencia de trabajadoras y trabajadores sociales expertos desde el primer momento, en la detección, primera acogida, valoración del riesgo y denuncia.

La intervención y trabajo diario de las y los profesionales del trabajo social que trabajan en el área de la violencia de género, no deben obviar que este tipo de violencia es consecuencia directa de un modelo de socialización patriarcal que relega a la mujer a una situación de discriminación por el hecho de haber nacido y ser mujer.

Por ello, es indispensable también hacer una revisión profunda de los valores sobre los que las trabajadoras y trabajadores sociales, como profesionales, hemos construido nuestra práctica, y realizar los esfuerzos necesarios por analizar y reestructurar ésta desde la perspectiva de género y el feminismo.

OBJETIVO

El curso pretende Formar a Trabajadoras y Trabajadores Sociales en capacidades y aptitudes necesarias para la prevención, detección e intervención en la Violencia de Genero.

Intercambiar experiencias, unificar esfuerzos y construir de manera colectiva conocimiento relevante y útil, como profesionales comprometidas y agentes involucradas en la erradicación de la Violencia de Género.



Consejo de Trabajo Social
de Castilla y León

Las temáticas que se imparten en el mismo están preparadas, para lograr paulatinamente:

- Visibilizar y sensibilizar en la realidad de la Violencia de Género.
- Profundizar en las herramientas de diagnóstico y valoración de la Violencia de Género.
- Instruir en el proceso de intervención con víctimas de violencia de género: Elaboración del Plan de caso.
- Favorecer espacios que ayuden a las y los participantes a la reflexión y el análisis de los contenidos del curso.
- Habilitar a las y los profesionales para que les sea posible aplicar los conocimientos aprendidos en beneficio de la población a la que atienden.
- Ayudar a las personas asistentes a que resuelvan las dificultades que se les presentan en el trabajo diario, unificando criterios.
- Favorecer la eficiencia de la intervención profesional.

PERFIL DEL ALUMNADO DEL CURSO

La formación propuesta está dirigida principalmente a Trabajadoras y Trabajadores Sociales, favoreciendo de este modo la prestación de sus servicios profesionales, tanto en los Centros de Acción Social como en cualquier otro ámbito de intervención del Trabajo Social del Tercer Sector, aportando conocimientos y herramientas para la prevención, detección, protección e intervención desde el Trabajo Social en situaciones de Violencia de Género.

La convocatoria de esta formación de nivel básico en Violencia de Genero, es pública y abierta, de carácter gratuito, y destinada prioritariamente a trabajadores y trabajadoras sociales colegiadas en alguno de los Colegios de Trabajo Social de Castilla y León.

CARACTERISTICAS GENERALES DEL CURSO

El curso de formación online **VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL** tiene una duración total de **25h**, combinando la formación online sincrónica con la asincrónica.



Consejo de Trabajo Social
de Castilla y León

Calendario de celebración: **del 27 de enero al 1 de marzo de 2026**

Formación online sincrónica a través de la plataforma ZOOM: un total de 15 h que tendrán lugar los días 27 de enero y 3, 10, 17 y 24 de febrero de 2026 en horario de 16:30 a 19:30 h

Formación online asincrónica a través de la plataforma MOODLE: un total de 10 h, que cada alumna/o podrá realizar a su libre elección entre el 27 de enero y el 1 de marzo de 2026.

El aforo de matrícula del curso está limitado a 100 alumnas/os. A todas las personas participantes que finalicen satisfactoriamente las actividades y evaluaciones del curso, así como el cuestionario de satisfacción del mismo, entregadas en tiempo y forma, ajustándose a la normativa de asistencia en formación, se les hará **entrega de un certificado de aprovechamiento de la actividad formativa, firmado por el Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León y la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.**

TEMARIO

Los contenidos a tratar en el curso se desglosan en **cinco bloques:**

BLOQUE I - EL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNDO.

TEMA 1: FEMINISMO DE AYER Y DE HOY. PATRIARCADO.

- 1.1.- Introducción.
- 1.2.- Evolución Histórica.
- 1.3.- Postmodernidad y postfeminismo.
- 1.4.- Corrientes actuales.

TEMA 2: AMOR, IDENTIDADES SEXUADAS, MASCULINIDAD, MITOS ROMÁNTICOS Y VIOLENCIA DE GÉNERO.

- 2.1.- Introducción.
- 2.2.- Identidades Sexuadas:
 - 2.2.1.- Identidad hegemónica masculina tradicional.
 - 2.2.2.- Identidad hegemónica femenina tradicional.
- 2.3.- Algunos mitos del amor romántico.

TEMA 3: LA CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DE LAS RELACIONES DE GÉNERO. DIFERENCIAS SEXUALES Y DE GÉNERO. ESTEREOTIPOS Y ROLES DE GÉNERO.

- 3.1.- Introducción.
- 3.2.- Construcciones de género.
- 3.3.- Estereotipos y roles de género.

TEMA 4: VIOLENCIA DE GÉNERO. MARCO LEGAL Y CONCEPTUAL.

- 1.1.- Introducción.
- 1.2.- Conceptos sobre la Violencia de género, ciclo y orden de protección.
 - 1.2.1.- Conceptos.
 - 1.2.2.- Ciclo de la Violencia de género.
 - 1.2.3.- Orden de Protección para Víctimas de Violencia de género.
- 1.3.- Análisis del marco legal a nivel europeo. Políticas contra la violencia de género en la unión europea.
 - 1.3.1.- Convenio sobre la Prevención y Lucha contra la Violencia contra la Mujer y la Violencia Doméstica. Convenio de Estambul.
 - 1.3.2.- Recomendaciones a nivel europeo.
- 1.4.- Políticas y legislación contra la Violencia de género en España. Organismos.
- 1.5.- Organismos públicos referentes a la Violencia de género de ámbito estatal.
 - 1.5.1.- Ministerio de Igualdad.
 - 1.5.2.- Observatorio Estatal de Violencia sobre la mujer.
 - 1.5.3.- Instituto de las Mujeres.
 - 1.5.4.- Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género
- 1.6.- Análisis del marco legal y conceptual a nivel autonómico en Castilla y León.
- 1.7.- Introducción al Modelo de atención integral “Violencia Cero”.

TEMA 5: EL TRABAJO SOCIAL EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

- 3.1.- Introducción al Trabajo Social Forense.
 - 3.1.1.- Las Unidades de Valoración Integral de Violencia de Género.
- 3.2.- El/la Trabajador/a Social en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer.
 - 3.2.1.- El daño social: Valoración del daño.
 - 3.2.2.- La valoración forense de la violencia de género.

BLOQUE II - LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA INTERVENCIÓN SOCIAL. RECURSOS EN CASTILLA Y LEÓN

TEMA 1: INTERVENCIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

- 4.1.- Introducción.
- 4.2.- Objetivos. Cómo intervenir con perspectiva de género.
- 4.3.- El Trabajo Social: Nuestra profesión.
- 4.4.- Dificultades para trabajar desde la perspectiva de género.
- 4.5.- Indicadores de intervenciones con perspectiva de género.
- 4.6.- Sororidad.

TEMA 2: ASPECTOS ÉTICOS EN LA INTERVENCIÓN CON MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA DE GÉNERO.

- 9.1.- La ética en el Trabajo Social.
- 9.2.- Trabajadoras/es sociales, ¿obligadas/os a denunciar?
 - 9.2.1.- Marco legal.
 - 9.2.2.- Conflicto ético entre principios, valores y normativa.
 - 9.2.3.- Cuando interponer denuncia.
 - 9.2.4.- Cuando notificar a Fiscalía y activar protocolo Delegación de Gobierno/Junta Castilla y León para la protección de mujeres sin denuncia ni orden de protección.
- 9.3.- La victimización secundaria/institucional y buenas prácticas para evitarla.
 - 9.3.1.- Qué es la victimización secundaria.
 - 9.3.2.- Consecuencias de la victimización secundaria.
 - 9.3.3.- Buenas prácticas para evitar la victimización secundaria desde los servicios sociales.

TEMA 3: RECURSOS Y PRESTACIONES DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN CASTILLA Y LEÓN.

- 2.1.- Prestaciones y actuaciones del modelo de atención.
 - 2.2.1.- Prestaciones y actuaciones orientadas a la prevención de la violencia de género, mediante la sensibilización ciudadana y el fomento de actitudes de rechazo a este tipo de violencia.
 - 2.2.2.- Prestaciones y actuaciones especializadas en violencia de género orientadas a atender las necesidades de información, orientación y valoración de las víctimas de violencia de género.
 - 2.2.3.- Prestaciones y actuaciones orientadas a la seguridad, la promoción de la autonomía, al acceso al empleo y a lograr una verdadera participación en la vida comunitaria de las víctimas de violencia de género.

BLOQUE III - EL PROCESO DE INTERVENCIÓN CON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

TEMA 1: INTRODUCCIÓN Y PRINCIPIOS RECTORES DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL VIOLENCIA CERO.

1.1.- Introducción al Modelo Violencia Cero: historia y motivación.

1.2.- Principios rectores:

TEMA 2: PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.

2.1.- la persona coordinadora de caso.

2.1.1.- ¿Quién es?

2.1.2.- Funciones.

2.2.- Fundamentación de la intervención con víctimas de violencia de género menores de edad.

2.3.- Enfoque en el abordaje de la violencia de género.

2.4.- Valoración especializada.

TEMA 3: FASES DE LA INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO.

3.1.- Introducción.

3.2.- Fase de detección.

3.2.1.- Pautas de actuación.

3.3.- Fase de atención inmediata.

3.3.1.- Concepto.

3.3.2.- Consideraciones sobre la atención inmediata.

3.3.3.- Recomendaciones para la atención inmediata.

3.4.- Fase de valoración.

3.4.1.- Definición.

3.4.2.- Valoración del riesgo y de la vulnerabilidad de la víctima.

3.4.3.- Informe de valoración de violencia de género (INVIGE)

3.4.3.1.- Situación familiar.

3.4.3.2.- Situación jurídica.

3.4.3.3.- Historia de violencia.

3.4.3.4.- Motivación.

3.4.3.5.- Valoración.

3.4.3.6.- Inserción laboral.

3.4.3.7.- Actuaciones.

3.5.- Plan de atención integral (PAI).

3.5.1.- Objetivos y actuaciones de la intervención según el momento en el que se encuentre la mujer.

3.5.2.- Áreas de intervención.

3.5.3.- Prestaciones.

- 3.5.4.- Coordinación.
- 3.5.5.- Seguimiento.
- 3.5.6.- Intervención con la persona que ejerce la violencia de género.
- 3.6.- Provisión de prestaciones y actuaciones.
- 3.7.- Seguimiento y cierre.

TEMA 4: OBJETIVOS Y BUENAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN FUNCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA MUJER RESPECTO AL MOMENTO EN QUE SE ENCUENTRA EN SU RELACIÓN DE VIOLENCIA.

- 4.1.- Introducción.
- 4.2.- La mujer no tiene conciencia de estar sufriendo violencia de género.
- 4.3.- La mujer es consciente de que sufre violencia de género, pero la relación continúa.
- 4.4.- La mujer ha decidido romper la relación.
- 4.5.- La mujer ha roto la relación y comienza vida independiente: empoderamiento y autonomía.
- 4.6.- Mantenimiento y posible retorno con el agresor.

TEMA 5: LA ENTREVISTA COMO TÉCNICA DE DETECCIÓN, VALORACIÓN E INTERVENCIÓN CON MUJERES QUE VIVEN PROCESOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

- 5.1.- Introducción.
- 5.2.- Aspectos para facilitar la comunicación con mujeres víctimas de violencia.
- 5.3.- Tipos de entrevista.
 - 5.3.1.- Cada entrevista es un proceso con diferentes fases.
- 5.4.- Algunas preguntas que pueden ser de utilidad.
 - 5.4.1.- Explorar la demanda real.
 - 5.4.2.- Circularidad.
 - 5.4.3.- Cuando hay una demanda explícita.
 - 5.4.4.- Preguntas para filtrado de objetivos.
 - 5.4.5.- Posibles dificultades y soluciones.
 - 5.4.6.- Preguntas prohibidas.

TEMA 6: EL ACOMPAÑAMIENTO COMO METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN CON MUJERES QUE VIVEN PROCESOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

- 6.1.- Introducción.
- 6.2.- Sobre la mujer.
- 6.3.- Sobre el hombre.
- 6.4.- Claves a tener en cuenta al acompañar.
 - 6.4.1.- Principio de la Autodeterminación de la Persona presente en cualquier fase del acompañamiento.
- 6.5.- Reforzar e inspeccionar.

TEMA 7: LOS HIJOS E HIJAS EN LOS PROCESOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

- 7.1.- Introducción.
- 7.2.- Algunos datos en relación al impacto de la violencia de género.
- 7.3.- La violencia vicaria

TEMA 8: SEGURIDAD Y AUTOPROTECCIÓN.

- 8.1.- Introducción.
- 8.2.- Recomendaciones y orientaciones de cara a la autoprotección.
 - 8.2.1.- Prevención de agresiones.
 - 8.2.2.- Actuación ante una posible agresión inminente.
 - 8.2.3.- Actuación cuando no se ha podido evitar la agresión.
 - 8.2.4.- Actuación una vez sucedida la agresión.

BLOQUE IV. VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ADOLESCENCIA. LAS TIC Y LOS CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN ACTUALES EN LA TRANSMISIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

TEMA 1: VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE ADOLESCENTES.

- 4.1.- Introducción.
- 4.2.- Factores de riesgo en la violencia de género adolescente y juvenil.
- 4.3.- Patrones de abuso en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes españoles.

TEMA 2: NUEVAS TECNOLOGÍAS Y NUEVOS MODELOS DE VIOLENCIA.

- 5.1.- Introducción.
- 5.2.- Ciberviolencias de género.

TEMA 3: TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD.

- 6.1.- Introducción.
- 6.2.- El tratamiento de la violencia de género en los medios de comunicación.
- 6.3.- Etapas en el tratamiento de la violencia de género.
- 6.4.- Publicidad y violencia de género.

BIBLIOGRAFÍA.

BLOQUE V – RECURSOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

TEMA 1: RECURSOS DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y UNIDADES DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER APlicados EN CASTILLA Y LEÓN.



Consejo de Trabajo Social
de Castilla y León

TEMA 2: RECURSOS DE LA RED DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN CASTILLA Y LEÓN.

DOCENCIA

La docencia del curso estará impartida por profesionales con especialización y reconocida experiencia de intervención en la temática a tratar.

Dª Rosario de Castro Galván, Trabajadora Social por la Universidad de Salamanca, Posgrado en Intervención en Violencia de Género, desde 2003 Coordinadora en la Asociación de Ayuda a Víctimas de Agresiones Sexuales y Violencia de Género (ADAVAS) con experiencia en intervención en situaciones de Violencia Sexual, con menores, mujeres, prostitución, etc

Dª Sofía Rodríguez Rey, Trabajadora Social con formación en Trabajo Social Forense, Peritaje, y Dirección y Gestión de Proyectos, entre otras. Desde 2020 Directora y Coordinadora de la Casa de acogida de víctimas de violencia de género del Ayuntamiento de Palencia; experiencia con grupos de ayuda mutua con mujeres en situación de discapacidad e impartición de charlas sobre discapacidad y violencia de género en Institutos, asociaciones, etc

Dª Mª Isabel Alcubilla Serrano, Trabajadora Social y Master en Estudios de Género y Políticas de Igualdad, con una extensa experiencia profesional en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid, desde 1990 en funciones de Trabajadora Social en distintas secciones: Sección de Centros y Programas, Sección de Información, Sección de Prestaciones, y Sección de Atención a Personas Mayores; Jefa de Sección de Atención a Personas Mayores; Técnico, en el Servicio de Asistencia a la Mujer de la Dirección General de la Mujer; y desde 2014 Jefa de la Sección de Programas en el Servicio de Atención a las Víctimas de Violencia de Género de la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los contenidos que conforman las 25h de duración total del curso se desarrollan íntegramente en la modalidad online.



Consejo de Trabajo Social
de Castilla y León

De ellas, 15 h se llevan a cabo en la modalidad sincrónica, a través de la plataforma ZOOM, y se han distribuido atendiendo a criterios de calidad y eficacia de la formación en la impartición de los módulos que conforman el curso.

Las 10 h de formación asincrónica que completan el curso se llevarán a cabo a través de la plataforma de formación propia del Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León, gestionada con MOODLE.

En esta parte de la formación se llevarán a cabo el desarrollo de casos prácticos, debates, documentación de consulta, cuestionarios y evaluaciones respecto de los contenidos del curso.

La totalidad del material didáctico utilizado en el curso se pondrá a disposición del alumnado a través de la plataforma MOODLE.

CRONOGRAMA DEL CURSO

Las fechas oficiales para la realización del curso serán del 27 de enero al 1 de marzo de 2026 (ambas inclusive).

Los contenidos de las materias que aborda cada bloque se podrán visualizar en la plataforma MOODLE a medida que se vayan impartiendo en la modalidad sincrónica.

EVALUACIÓN

A lo largo de los 6 bloques y el módulo transversal del curso **VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL** se llevarán a cabo distintas actividades evaluativas que servirán al personal docente para comprobar que los contenidos han sido asimilados y comprendidos adecuadamente.

Las actividades planteadas por el personal docente en cada uno de los bloques serán evaluadas y será necesario presentar el 100% de las mismas para superar las horas de la parte asincrónica.



Consejo de Trabajo Social
de Castilla y León

Se valorará positivamente la participación del alumnado en los foros, y debates propuestos.

Es obligatorio dar respuesta al cuestionario de satisfacción del curso que encontrarás en la plataforma MOODLE del curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación establecidos por el personal docente para optar a la certificación de aprovechamiento del curso son:

- Contestación de la totalidad de las propuestas evaluativas de los bloques.
- Participación en foros de debate.
- Realización de las actividades propuestas.

FECHA LÍMITE PARA FINALIZAR EL CURSO EL 1 DE MARZO DE 2026 A LAS 23:59H A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MOODLE

CERTIFICACIÓN DEL CURSO

A todas las personas participantes que finalicen satisfactoriamente las actividades y evaluaciones del curso **VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL**, y que den respuesta al cuestionario de satisfacción del mismo, entregadas en tiempo y forma, ajustándose a la normativa de asistencia en formación, se les hará **entrega de un certificado de aprovechamiento de la actividad formativa, acreditado y firmado por la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León y el Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León**.

El certificado se enviará en formato electrónico a la dirección de correo facilitada en la matrícula del curso.

INSCRIPCIÓN AL CURSO

La inscripción al curso **VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL** se llevará a cabo únicamente a



Consejo de Trabajo Social
de Castilla y León

través de la cumplimentación del cuestionario online que encontrarás en este [enlace](#)

Teniendo en cuenta que el aforo máximo del curso es de 100 alumnas/os, **la asignación de plazas se llevará a cabo por riguroso orden de inscripción.**

Secretaría Técnica:

Consejo de Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León

Tel: 634 55 35 65 Correo electrónico: consejocyl@cgtrabajosocial.es